RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 569
(25 DE NOVIEMBRE DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nro. SAMC-030-2026,** cuyo objeto es **AMPLIACIÓN DE CAMINO CERCO DE PIEDRA DEL RESGUARDO INDIGENA DE COHETANDO, MUNICIPIO DE PAEZ**

El Alcalde Municipal de Páez, en uso de sus atribuciones constitucionales, y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2011 y decreto único reglamentario 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al estudio de conveniencia de que trata el Decreto 1082 de 2015, presentado por la Subsecretaria de la Unidad de Obras y Construcciones Civiles, se requiere: **AMPLIACIÓN DE CAMINO CERCO DE PIEDRA DEL RESGUARDO INDIGENA DE COHETANDO, MUNICIPIO DE PAEZ**

El valor determinado para el proceso de contratación asciende a la suma **CUATROCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($405.737.800) M/CTE** , soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
638	06/11/2026	$ 405.737.800

De acuerdo con lo establecido en el inciso final literal b numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad que se utilizará es la Selección Abreviada de Menor Cuantía.

El 13 de noviembre de 2026, se publicó en la página www.contratos.gov.co la convocatoria pública, el estudio previo y el proyecto de pliegos con el fin de adelantar un

RESOLUCIONES

proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, para atender la necesidad del presente proceso de selección.

De conformidad con el cronograma establecido en el proyecto de pliegos, se debe realizar la apertura del proceso de selección en cita. En cumplimiento de lo consagrado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

Que al publicar el proyecto de pliegos de condiciones NO se recibieron observaciones, conforme al cronograma establecido por la entidad.

Con base en lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura formal del proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC 030-2026 para el AMPLIACIÓN DE CAMINO CERCO DE PIEDRA DEL RESGUARDO INDIGENA DE COHETANDO, MUNICIPIO DE PAEZ. De conformidad con las condiciones referidas en los estudios previos y en los pliegos definitivos.

ARTICULO SEGUNDO: Acoger como pliegos definitivos los adjuntos al presente acto administrativo el cual hacen parte integral del mismo en todas sus partes, y será además de los preceptos legales, las reglas de juego para la selección del futuro contratista en el presente proceso.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar el inicio del presente proceso mediante la publicación en el SECOP con el fin de garantizar el principio de publicidad y de libre concurrencia, el cual incluirá el cronograma en el pliego definitivo que determina las fechas en las cuales los oferentes deberán realizar los trámites pertinentes.

ARTICULO CUARTO: CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	13 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co

RESOLUCIONES

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación estudios y documentos previos	13 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	13 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 14 al 20 de noviembre de 2026 Hora: 9:00 AM	SECOP I; contratacion@paez-cauca.gov.co o en [Páez], en la [Edificio el CAM] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [número del Proceso de Contratación]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	24 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	20 de noviembre de 2026 Hora: 9:00 AM	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	25 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	25 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Visita al sitio de obra	26 de noviembre de 2026 Hora: 07:00 AM	CAMINO CERCO DE PIEDRA DEL RESGUARDO INDIGENA DE COHETANDO, MUNICIPIO DE PAEZ.,

RESOLUCIONES

Actividad	Fecha	Lugar
Plazo para manifestación de interés	Hasta 27 de noviembre de 2026 Hora: 10:00 am	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	27 de noviembre de 2026 Hora: 10:20 am	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	27 de noviembre de 2026 Hora: 11:00 am	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	27 de noviembre de 2026 Hora: 11:30 am	[Páez], en la [Edificio el CAM]
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	27 de noviembre de 2026 Hora: 11:45 am	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	30 de noviembre de 2026 Hora: 10:00 am	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	01 de diciembre de 2026 Hora: 08:30 am	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	02 de diciembre de 2026 Hora: 08:30 am	ÚNICAMENTE En el Archivo General del Municipio de Páez - Cauca. Edificio CAM- Parque Principal Belalcázar- Páez- Cauca- primer piso

RESOLUCIONES

Actividad	Fecha	Lugar
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	02 de diciembre de 2026 Hora: 08:45 am	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación	03 de diciembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 04 al 07 de diciembre de 2026 Hora: 09:00 AM	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	09 de diciembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	10 de diciembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Firma del contrato	Hasta tres (3) días hábiles después de la publicación de la audiencia de adjudicación	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Durante los dos (02) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	[Páez], en la [Edificio el CAM]
Aprobación de garantías	Un (1) día habil	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co

ARTÍCULO QUINTO: Los interesados podrán consultar los pliegos definitivos y los estudios previos en el portal único de contratación www.contratos.gov.co

ARTÍCULO SEXTO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nro. 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Páez- Cauca, convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El contrato derivado del proceso de selección será cancelado con recursos de la presente vigencia fiscal de conformidad con el Certificado de Disponibilidad

RESOLUCIONES

Presupuestal Nro. 638 de 06 de noviembre de 2026, por valor de **CUATROCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($405.737.800) M/CTE** , Incluido el IVA.

ARTÍCULO OCTAVO: Asígnese como comité evaluador a los siguientes funcionarios YULIETH PAOLA COLLO VELASCO- Tesorera Municipal, quien verificará la parte Financiera, JOSE MUÑOZ Secretario de Gobierno, quien verificará la parte jurídica, DAVID MAURICIO PUCHICUE MEDINA – Subsecretario Unidad de Obras y Construcciones Civiles, quien verificará las condiciones técnicas del presente proceso.

ARTÍCULO NOVENO: Comunicar el contenido de la presente Resolución a los designados miembros del Comité Evaluador.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2026, en el Municipio de Páez-Cauca.

HUGO JAVIER MUÑOZ ACHIPIZ
Alcalde Municipal

Elaboró:	Revisó/Aprobó:	Aprobó:
María Fernanda Anacona Quilindo Abogada Externa en Contratación	Verónica Esperanza Pérez Chara Abogada Despacho	Hugo Javier Muñoz Achipiz Alcalde Municipal